



Tu denuncia >>> rápida y sencilla

En las siguientes sedes contaremos con
Módulos con la plataforma UAT@



Atendiendo a nuestro compromiso con **la perspectiva de género**, creamos una sección para denunciar casos de esta naturaleza

A través de la **Unidad de Atención Temprana**, puedes denunciar alguno de los siguientes delitos:

- > Acoso sexual
- > Ataques al pudor
- > Violencia Familiar
- > Estupro
- > Hostigamiento
- > Discriminación
- > Violación
- > Violación por el cónyuge

3 pasos
para
presentar
tu denuncia

DATOS PERSONALES

LUGAR DE LOS HECHOS

DESCRIPCIÓN DEL DELITO

Con esta herramienta, la Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso para facilitar el acceso a la justicia a todas las mujeres